

GALLETAS GULLÓN: LOS CONFLICTOS EN LA EMPRESA FAMILIAR¹

LA EMPRESA²

Galletas Gullón era una empresa familiar, en cuarta generación en 2014, fundada por la familia Gullón en 1892, en Aguilar de Campoo (Palencia)³.

Hacia aproximadamente 27 años que, D. José Manuel Gullón, Presidente y alma mater de la empresa, falleció en un accidente de tráfico y su esposa, D^a. María Teresa Rodríguez, hasta entonces ama de casa y madre de cuatro hijos pequeños -el mayor tenía 12 años-, se hizo cargo del negocio familiar⁴.

Tomó las riendas del negocio, que entonces tenía 120 empleados, y siendo consciente de que desconocía los temas relacionados con la gestión de un negocio, en 1986 contrató a un Director General externo, D. Juan Miguel Martínez Gabaldón⁵.

El tándem Rodríguez-Gabaldón funcionó perfectamente e hizo a Gullón una empresa líder en el sector de las galletas.

En el ejercicio 2009, Gullón fue el primer fabricante de galletas en volumen de España, gracias a su especialización en la fabricación de marca blanca, y dio empleo a buena parte de Aguilar de Campoo y sus municipios colindantes. En el citado ejercicio la empresa facturó 159 millones de euros y obtuvo un beneficio neto de 24,5 millones de euros.

¹ Caso de la División de Investigación de San Telmo Business School, España. Preparado por el profesor David Moreno Utrilla de San Telmo Business School, para su uso en clase, y no como ilustración de la gestión, adecuada o inadecuada, de una situación determinada.

Copyright © Julio 2014, San Telmo Business School. España.

No está permitida la reproducción, total o parcial, de este documento, ni su archivo y/o transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro o por otros medios, sin la autorización expresa y escrita de San Telmo Business School.

² Fuentes de información: La información necesaria para la preparación de estos antecedentes ha sido obtenida de la página web de "Eulen, S.A.", de la información depositada en el Registro Mercantil y de noticias publicadas en distintos medios de comunicación.

³ "El follón de los Gullón". Family Business, Manuel Bermejo, 9 de septiembre de 2010.

⁴ "A galletazo limpio con los hijos". Expansión.com, 14 de octubre de 2010.

⁵ "Los trabajadores de Gullón, en contra de la matriarca". Expansión.com, 25 de octubre de 2010.

LA FAMILIA

D. José Manuel Gullón y D^a. María Teresa Rodríguez tuvieron cuatro hijos: Rubén, Félix, Hernán y Lourdes.

Los hijos, se incorporaron a la empresa familiar a medida que fueron creciendo. Hernán, Rubén y Félix fueron nombrados directores de Exportación, Logística y Comercial, respectivamente. La cuarta hija, Lourdes, ejercía de profesora en Aguilar de Campoo⁶.

La progresiva incorporación de los tres hijos varones al negocio familiar originó conflictos y tensiones en su relación con Gabaldón. No entendían cómo un hombre ajeno a la familia tenía tanto poder en la compañía, y creían que ejercía una gran influencia sobre su madre⁷.

LAS RELACIONES FAMILIA – EMPRESA

a. La participación en el capital⁸:

D^a. María Teresa Rodríguez ostenta el 55,29% de participación en el capital de la sociedad. Cada uno de sus hijos ostenta el 3,86% de participación (15,44% en total). Dos hermanos de D^a. María Teresa, Félix y Raúl, ostentan el 2,9% y el 4,1%, respectivamente y, cuando fue despedido, D. Juan Martínez Gabaldón ostentaba el 16% de las acciones de la compañía.

b. El gobierno de las empresas:

Hasta el mes de septiembre de 2009, Galletas Gullón estuvo gobernada por un Consejo de Administración compuesto por 7 miembros: D^a. María Teresa Rodríguez, sus cuatro hijos y sus dos hermanos.

c. La política de dividendos:

Durante los años de trabajo de Rodríguez–Gabaldón, Galletas Gullón reinvertió los beneficios obtenidos en la actividad y nunca distribuyó dividendos.

EL CONFLICTO FAMILIAR

Movidos por la desconfianza que tenían hacía el Director General, y al poder que éste estaba ejerciendo sobre su madre, el 26 de septiembre de 2009, tres de los cuatro hijos de D^a. María Teresa Rodríguez y sus dos hermanos le retiraron sus poderes en la firma palentina y, desde la citada fecha, la primera accionista de la compañía pasó a ocupar el cargo de Presidenta de Honor.

⁶ "A galletazo limpio con los hijos". Expansión.com, 14 de octubre de 2010.

⁷ "El follón de los Gullón". Family Business, Manuel Bermejo, 9 de septiembre de 2010.

⁸ "La dueña de Gullón restituye a Gabaldón como director General". Expansión.com, 15 de octubre de 2010.

De forma paralela a lo anterior, en noviembre de 2009, el Consejo de Administración de Galletas Gullón, despidió a D. Juan Martínez Gabaldón, que había sido el director general de la firma durante 22 años, y fue sustituido en su puesto por Felix Gullón, uno de los hijos de D^a. María Teresa⁹.

En octubre de 2010, D^a. María Teresa pretendía celebrar una Junta General extraordinaria de accionistas en la empresa, pero sus hijos le negaron el acceso a las instalaciones y, finalmente, la Junta General terminó celebrándose en el coche de D^a. María Teresa, estacionado en el aparcamiento de la empresa. A la Junta -que había sido convocada judicialmente- asistieron, además de D^a María Teresa, su hija Lourdes, Juan Martínez Gabaldón y la notaria D^a. Encarnación Rodríguez¹⁰.

En dicha reunión, la viuda de D. José Manuel Gullón fue nombrada administradora única de la compañía y, todos sus hijos y sus dos hermanos, hasta la fecha miembros del Consejo de Administración, fueron cesados en sus cargos. Sus hijos impugnaron la designación de D^a. María Teresa como Administradora única¹¹.

En su condición de Administradora Única, D^a. María Teresa restituyó en su cargo al Director General¹², D. Juan Martínez Gabaldón quien, meses atrás, había ganado un juicio a la compañía, alegando que su despido debía considerarse improcedente. Los Tribunales le dieron la razón y obligaron a la entidad a abonarle 9,1 millones de euros¹³, la mayor indemnización impuesta hasta la fecha en España por este motivo. D^a. María Teresa consideraba a Gabaldón como un pilar fundamental de la compañía y el responsable del éxito de la misma, mientras que sus hijos le definían como un manipulador que tenía engañada a su madre, y que se había enriquecido a costa de la empresa¹⁴.

En junio de 2011 se aviva de nuevo el conflicto como consecuencia de una sentencia del Juzgado de lo Social número 1 de Palencia que estimó parcialmente la demanda interpuesta por Félix Gullón por apartarlo de sus funciones como anterior Director General de la compañía. En concreto se condena a la sociedad a abonar más de 300.000 euros a Félix en concepto de indemnización.¹⁵

⁹ "La dueña de Gullón restituye a Gabaldón como Director General". Expansión.com, 15 de octubre de 2010.

¹⁰ "El follón de los Gullón". Family Business, Manuel Bermejo, 9 de septiembre de 2010.

¹¹ "Rodríguez restituye a Martínez Gabaldón como director de Galletas Gullón". Agencia EFE, 15 de octubre de 2010.

¹² "El ex director general, la principal accionista y el control de las galletas". Hechosdehoy.com, 18 de octubre de 2010.

¹³ Esta cuantía se explica porque Gabaldón referenció su indemnización a la evolución del negocio al incluir una compensación del 5% sobre el EBITDA, así como el equivalente a cinco anualidades de su último salario.

¹⁴ "A galletazo limpio con los hijos". Expansión.com, 17 de marzo de 2010.

¹⁵ "Gullón debe indemnizar a Félix Gullón por no mantenerle como alto directivo". El Norte de Castilla, 24 de junio de 2011.